

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA APLICARGAS S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2014, a las 11H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Barrio la Primavera N.- 14 y García Moreno KM 12 Panamericana Norte, Quito - Calderón.

II.- Socios:

Todos los accionistas presentes, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL USD \$	ACCIONES	VALOR ACCION
0400634135	BUSTAMANTE CHAMORRO LUIS ARTURO	ECUADOR	158,00	158	1,00
1710711829	CASTELLANO COBOS LUIS HUMBERTO	ECUADOR	160,00	160	1,00
1002370920	CASTELLANOS SAAVEDRA OLGER ROBERTO	ECUADOR	158,00	158	1,00
1714245980	GARCIA TAPIA FLAVIO RUBEN	ECUADOR	2,00	2	1,00
0401229034	ORTEGA BUSTAMANTE CARLOS FERNANDO	ECUADOR	158,00	158	1,00
0501471551	TOSCANO TOSCANO ISIDORO FRANCISCO	ECUADOR	158,00	158	1,00
1710818640	TROYA MERINO LEYMER ANTOLIANO	ECUADOR	2,00	2	1,00

III.- Declaratoria e Instalación.-

Los accionistas presentes, representando el 78% del capital social, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión su titular, señor LUIS ARTURO BUSTAMANTE CHAMORRO y actúa como Secretario verificador, por decisión de los concurrentes el señor MARCO VINICIO HUERA FUERTES.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2013.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2013, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que es analizada, resolviendo:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

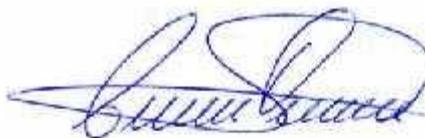
VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13H30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son los informes del Gerente General y Comisario y los Estados Financieros.



LUIS ARTURO BUSTAMANTE CHAMORRO
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.I.: 0400634135



CARLOS FERNANDO ORTEGA BUSTAMANTE
ACCIONISTA
C.I.: 0401229034



LUIS HUMBERTO CASTELLANO COBOS
ACCIONISTA
C.I. : 1710711829



ISIDRO FRANCISCO TOSCANO-TOSCANO
ACCIONISTA
C.I.: 0501471551


OLGER ROBERTO CASTELLANOS SAAVEDRA
ACCIONISTA
C.I.: 1002370920


LEYMER ANTOLIANO TROYA MERINO
ACCIONISTA
C.I.: 1710818640


FLAVIO RUBEN GARCIA TAPIA
ACCIONISTA
C.I.: 1714245980


MARCO VINICIO HUERA FUERTES
SECRETARIO
C.I.: 1716563174